N°37 - Julio de 2020. Boletín de información municipal del Ayuntamiento de Navalcarnero.

GRACIAS A TODOS

La lucha contra el Covid-19 en Navalcarnero ha sido una demostración de unidad

A los sanitarios, voluntarios, trabajadores al servicio de la administración, Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil, empleados de comercios esenciales, a los vecinos y a todos los grupos políticos municipales por su capacidad de remar en la misma dirección en los momentos más difíciles de nuestra historia reciente.

El pasado 11 de marzo, siguiendo las indicaciones de la administración central y autonómica, el Ayuntamiento de Navalcarnero cerraba sus puertas y la de todas las instalaciones municipales. Cancelaba también los cursos y actividades municipales programadas. Era el comienzo de una pandemia y un periodo de confinamiento que nunca se podrá olvidar. El Gobierno municipal siguió desde entonces todas y cada una de las órdenes y recomendaciones higiénicas, sanitarias y de seguridad emitidas por el Gobierno Central, la Comunidad de Madrid y las federaciones de municipios.

Es necesario destacar un especial agradecimiento a todos los grupos municipales que han participado y aportado soluciones para hacer

frente a esta pandemia, en lo que ha sido una demostración más de unidad en los momentos dificiles. Un agradecimiento que se suma al impagable trabajo realizado durante estos meses tan dificiles por el personal sanitario, los trabajadores de las residencias, Policía Local, Guardia Civil, voluntarios de Protección Civil, trabajadores al servicio de las administraciones y todos aquellos que siguieron trabajando por el bienestar de nuestros vecinos. Como













no podía ser de otro modo, este agradecimiento se hace extensible a quienes permanecieron en sus hogares y cumplieron con la normativa que había que aplicar, en especial a los más pequeños.

Todos ellos recibirán, cuando la situación lo permita, un especial homenaje por parte de nuestro pueblo.

En este número de Navalcarnero Hoy les contamos alguna de las medidas adoptadas y

mostramos todo nuestro agradecimiento, sin excepción a todos los que de forma activa o pasiva habéis colaborado y seguís colaborando en la batalla contra esta enfermedad. Entre todos, una mención de especial reconocimiento a nuestros sanitarios, a las fuerzas de seguridad, a los trabajadores de limpieza, al grupo de voluntarios de Protección Civil y a todos aquellos que durante los días de más estricto confinamiento han seguido trabajando por nuestro bienestar. Hemos llegado a la llamada 'nueva normalidad', pero somos conscientes de que como administración pública tenemos que seguir garantizando la mayor seguridad a nuestros vecinos y al mismo tiempo centrar los esfuerzos públicos en paliar los desastres sociales y económicos que está dejando esta pandemia.

sigue pág. 2

Tras otro año con superávit la situación económica se verá agravada por la pandemia

El Gobierno municipal ha realizado un reajuste presupuestario que afecta lo menos posible a los servicios que se prestan.

Tras de otro año con Superávit (2019), la situación económica del Ayuntamiento se verá agravada por la pandemia. Debido a un informe realizado por la Concejalía de Hacienda y la Intervención municipal, en el que se advierte de una merma de ingresos en 2020 ocasionados por el parón económico del Covid-19, el Gobierno municipal ha realizado un reajuste presupuestario, siempre intentando que el mismo afecte lo menos posible a los vecinos de Navalcarnero y garantizando en todo momento los servicios esenciales. Precisamente este parón económico se produce al tiempo en el que se ha cerrado la

liquidación de 2019, otro ejercicio consecutivo en el que el Ayuntamiento cerró con superávit (3,8M€). Es más, por primera vez desde 2006, se ha cerrado con un remanente positivo de tesorería. Estas buenas cifras de gestión económica, fruto de la racionalización del gasto de todas las áreas, aunque positivas, no deben confundir a los vecinos. La situación económica del Ayuntamiento sigue siendo alarmante, siendo calificado aun como uno de los municipios en riesgo financiero, fruto de la millonaria deuda generada por los gobiernos anteriores a 2015.

sigue pág. 3y4

EN NUESTRA MEMORIA.
La Corporación Municipal y los trabajadores del Ayuntamiento de Navalcarnero quieren expresar sus más sentidas condolencias a los familiares de todas las víctimas de la pandemia de 2020.

D.E.P.

2· NAVALCARNERO hoy, julio 2020

Coronavirus

Navalcarnero lanza un paquete de medidas para hacer frente a los daños del Covid-19

Durante el periodo del estado de alarma, el Consistorio ha puesto en marcha múltiples servicios y acciones encaminados al bienestar y la seguridad de los vecinos.

Desinfecciones diarias de calles y lugares concurridos, atención y servicio prioritario a los colectivos más vulnerables, ayudas económicas o reparto de mascarillas, son solo algunas de las acciones llevadas a cabo.

Desde el inicio del estado de alarma y hasta la fecha, el Ayuntamiento de Navalcarnero ha seguido cada una de las medidas y recomendaciones adoptadas por las autoridades sanitarias para hacer frente a la pandemia del Covid-19. Además, desde el Gobierno municipal se creó una comisión de seguimiento diaria con la participación de todas las delegaciones, jefes de servicio y miembros de la oposición.

Medidas sanitarias y de higiene

La primera medida llevada a cabo fue la desinfección y limpieza de las calles del municipio. Los primeros días de Confinamiento se elaboró un plan de actuación por barrios para pasar varias veces por semana por cada calle, acera y plaza de la localidad, reforzando, además, las zonas de mayor afluencia de público, como establecimientos de alimentación, farmacias, centro de salud, residencias de mayores y las zonas de contenedores. Para estos trabajos, se utilizaron una baldeadora, dos hidrolimpiadoras, una fregadora, tres tractores y siete operarios con mochilas, que esparcieron hipoclorito de sodio diluido en agua, en las proporciones recomendadas por las autoridades sanitarias

Desde el primer día varios agricultores del municipio se pusieron en contacto con el Ayuntamiento ofreciendo todos sus recursos para colaborar en estas tareas. Como refuerzo, los voluntarios de Protección Civil desinfectaron con ozono todas las dependencias y vehículos municipales. Para estas labores se ado

cipales. Para estas labores se adquirió un cañón de ozono con una potencia de 8.000 mg/h, que se sumó a otro prestado por la empresa Ralarsa. El ozono es el mayor desinfectante natural, 3.000 veces más eficaz que el cloro. Una vez realizada esta función pasa nuevamente a su estado estable O2. Este tipo de tratamientos elimina en un 98% las probabilidades de contraer enfermedades infec-

ciosas. Su misión es la desinfección del aire actuando eficazmente como desodorizante.

Además, durante el confinamiento en la crisis del Covid, el Consistorio, a través de los voluntarios de Protección Civil, llevaron a cabo un servicio de ayuda a personas mayores, con movilidad reducida, con patologías de riesgo o con discapacidad, que no podían salir de sus casas para hacer la compra de alimentos o medicamentos y llevarlos a sus domicilios. Tampoco faltó la atención telefónica para acompañar a los mavores para que no se encontraran solos. Campañas y llamadas con las que el Ayuntamiento de Navalcarnero pretendía conocer el estado y las necesidades de cada persona mayor, así como acompañarlos y solventar sus dudas.

Avudas económicas

La crisis sanitaria ha conllevado una crisis económica generalizada y muchas personas han visto mermados sus ingresos. Por ello, el Consistorio ha puesto en marcha una serie de ayudas económicas para familias, bajo el título 'Que nadie se quede atrás' para garantizar que ninguna familia se quede sin alimentos y tenga cubiertas las necesidades básicas de higiene.

Protección Civil llevó a cabo un servicio de ayuda a personas mayores, con movilidad reducida, discapacidad...

Además, se pusieron en marcha ayudas fiscales a particulares y empresas que con la crisis hubieran mermado sus ingresos. Las medidas contemplaban una ampliación de los plazos, en los días de duración del estado de alarma, para el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, la Tasa de Recogida de Basuras, la Tasa ocupación vía pública y ocupación subsuelo y la de entrada



Protección Civil repartiendo comida a las personas afectadas por la crisis del Covid-19.

de vehículos e Impuesto de Bienes Inmuebles.

El ingreso del canon de las concesiones administrativas de los servicios públicos que se hayan visto obligadas a suspender su actividad, fue objeto también de esta ampliación del plazo, para aquellas personas o empresas que no puedan hacer frente en plazo a sus obligaciones tributarias (canon). Estas medidas se aplicaron a trabajadores, empresarios

El Consistorio ha puesto en marcha ayudas económicas bajo el título 'Que nadie se quede atrás' para garantizar las necesidades básicas

y autónomos afectados por cierre de su empresa y actividad, trabajadores que habían sido despedidos y los afectados por ERTE.

Estas medidas inciden y ayudan fundamentalmente a aquellas personas afectadas económicamente por esta crisis, en quienes se deben centrar todos los esfuerzos que sean posibles. A las dificultades económicas de nuestro Ayuntamiento, que se en-

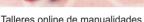
cuentra entre los municipios en situación de riesgo financiero por concurrir en el mismo las situaciones del artículo 39.1 a) del Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera, se suma la imposibilidad de concertar una operación de Tesorería avalada con los tributos municipales (IBI). Las condiciones de dicha operación deben respetar el principio de prudencia financiera definido en la Re-

> solución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financieras. La condición del tipo de interés fijado en prudencia financiera hizo que ninguna entidad bancaria presentara oferta para la citada operación de Tesorería.

Uno de los elementos de primera necesidad durante la pandemia ha sido la mascarilla. Por eso, el Ayuntamiento de Navalcarnero realizó un buzoneo en cada domicilio del municipio con tres mascarillas por vivienda. Asimismo, puso en marcha diversas campañas de reparto para todas aquellas personas que necesitaran mascarillas y no pudiera comprarla, para jubilados y pensionistas y también se repartieron por la

www.navalcarnero.es







Desinfección de parques infantiles.



Instalaciones municipales cerradas.

calle, en las zonas de mayor afluencia de gente y en el transporte público. También se repartió material de protección y desinfección a trabajadores y a diferentes establecimientos comerciales y residencias.

Especial atención a los colectivos más vulnerables

Desde el Consistorio, como hemos dicho, se ha realizado un seguimiento especial durante la crisis sanitaria del Covid a los colectivos más vulnerables, como las personas mavores del municipio. para quienes no solo se ha puesto un servicio telefónico directo para consulta de dudas y peticiones de servicio domiciliario de reparto de alimentos y medicamentos, sino que también, se ha realizado un seguimiento telefónico por parte del personal del Ayuntamiento para conocer el estado de cada uno de nuestros mayores.

Otro de los colectivos más vulnerables son las víctimas de violencia de género para las que se habilitó un teléfono directo de urgencias, además de un lugar físico y atención telefónica y telemática.

Durante todo el periodo de estado de alarma y de pandemia ha estado cerrado el Centro de Tercera Edad, por lo que el Ayuntamiento ha ofertado alguno de los servicios que se prestaban en este lugar, para que los mayores pudieran solicitarlos a domicilio. Es el caso de la peluquería, la fisioterapia o la podología, que se están prestando con las medidas de seguridad pertinentes.

Por otra parte, muchas personas han necesitado atención psicológica durante la pandemia, por lo que el Ayuntamiento habilitó un teléfono específico con especialistas que atendieron a estas personas vía teléfono y también de forma telemática. Asimismo, también se puso a disposición de los vecinos otro servicio similar de atención telefónica y telemática para asesoramiento jurídico.

Oferta cultural y formación

Además, desde el Ayuntamiento, durante todo el periodo de confinamiento, se ha estado llevando a cabo una completa programación cultural online gratuita para todos los públicos, que ha abarcado teatro, cine, conferencias, manualidades, visitas virtuales a museos, conciertos, clases de zumba, pilates, yoga... Todo ello con especial hincapié en los más peques de la casa.

De hecho, han sido, muchos los peques que han cumplido años durante las semanas de confinamiento y no han podido celebrarlo con toda la familia ni con los amigos. Teniendo esto en cuenta, el Consistorio puso en marcha la iniciativa 'Cumpleaños de los peques en los domicilios', que consistió en un servicio de llamadas de WhatsApp personalizadas para cada niño, en las que uno de sus personajes favoritos le llamaba en su día y le daba una sorpresa muy especial, con una actuación personalizada para cada uno. Fue una campaña destinada a niños de hasta 12 años y los papás pudieron solicitarla vía WhatsApp o por correo electrónico.

Teniendo en cuenta la situación de muchos vecinos, que se encontraban en ERTE o con sus empresas cerradas, el Ayuntamiento puso en marcha una iniciativa de cursos online gratuitos, con un amplio abanico de posibilidades y materias para que las personas pudieran aprovechar y continuar su formación desde casa, sin coste.

Además de la cultura y la formación, el Ayuntamiento también ha querido facilitar el acceso al préstamo de libros. Por ello, desde la Biblioteca Municipal se puso en marcha durante todo el periodo, una plataforma de préstamos de libros y películas online de forma totalmente gratuita y con una amplia oferta para todas las edades y gustos.

Las redes sociales municipales y la web del Consistorio se han ido



Desinfección de calles



Entrega de mascarillas.

haciendo eco y han ido informando a diario de todas estas campañas que se han ofrecido a los vecinos, así como de todas las informaciones relevantes para la población: bulos que han aparecido; establecimientos abiertos en Navalcarnero, sus horarios y servicios que prestaban; posibles estafas; teléfonos municipales de atención al ciudadano, etc.

Recogida de mascarillas de buceo

En los peores momentos, cuando los respiradores escaseaban y las UCIS de los hospitales se encontraban desbordadas, el Ayuntamiento de Navalcarnero puso en marcha una campaña de recogida de máscaras de buceo en los domicilios de la localidad y algunos municipios colindantes. Se puso en marcha un operativo para coger llamadas telefónicas de los ciudadanos que querían donar sus máscaras de buceo. La colaboración vecinal fue fundamental y masiva. Fueron recogidas por Protección Civil y llevadas a hospitales madrileños, como el Universitario de Móstoles, el de Getafe o el de Alcorcón. Aprovechamos para dar las gracias a todos los ciudadanos por su implicación y su colaboración en esta acción y en todos los ofrecimientos que nos han llegado por mail y por mensajes en redes.

NAVALCARNERO hoy, julio 2020

Reajuste presupuestario: la situación económica se ve agravada por el Covid-19

Solicitado a las administraciones públicas planes para los ayuntamientos en riesgo financiero

La especialmente delicada situación económica del Ayuntamiento de Navalcarnero, englobado dentro de las entidades locales en serio riesao financiero, exige que las administraciones de carácter superior -Gobierno y Comunidad de Madrid- habiliten medidas especiales para hacer frente a la crisis sanitaria social y económica que se está padeciendo.

La situación económica financiera que viene arrastrando el Avuntamiento como consecuencia de la gestión de anteriores Gobiernos municipales, se ha agravado en sus diferentes ámbitos por la crisis sanitaria. Esto ha propiciado que el Ayuntamiento haya requerido medidas urgentes al Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Federación de Municipios y Provincias (FEMP), Federación de Municipios de Madrid (FMM) y Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de que se

El Ayuntamiento ya había solicitado liberar la tensión de Tesorería para dotarla de liquidez y reducir el periodo de pago a proveedores

de normalidad, cuando lo cierto es que se sigue en una situación económica delicada

dote de liquidez a la Tesorería del Ayuntamiento. De no ser así, y continuando con la tendencia, a corto plazo podría quedar comprometida la prestación de los servicios públicos esenciales que por Ley debe prestar el Ayuntamiento, con la escasa liquidez existente.

El Ayuntamiento, incluso con anterioridad a la crisis sanitaria, ya había solicitado, por diversas vías, liberar la tensión de Tesorería para dotar a la misma de liquidez y reducir el período medio de pago a proveedores.

Pese a que la estabilización de la balanza de ingresos v gastos, ordenación de la deuda y el cierre de todos los ejercicios con superávit presupuestario podrían dar una sensación de normalidad financiera, lo cierto es que la situación económica del Ayuntamiento sigue siendo especialmente delicada, con una de las mayores deudas per cápita entre los municipios de más de 25.000 habitantes, y serios problemas de tesorería que se han agravado como consecuencia de la

POR QUÉ AUMENTA LA DEUDA **PESE A CERRAR 5 AÑOS** CONSECUTIVOS SON SUPERÁVIT

- » Porque se refinancian las sentencias fruto de la gestión irregular anterior a 2015 con cargo al Fondo de Ordenación.
- » Además, puede seguir aumentando en la medida en la que los tribunales sigan condenando al Ayuntamiento por irregularidades e ilegalidades cometidas por gobiernos anteriores.
- » Ha habido ventas de dudosa legalidad de aprovechamientos urbanísticos entre 2004 y 2006 por importe de unos 60 millones de euros de los que, solo en parte, se han recibido condenas para devolverlos.
- » A casi todas estas cantidades sentenciadas se añaden intereses, costas y perjuicios.

crisis sanitaria.

Esta crítica situación de endeudamiento hace aue cualquier operación de Tesorería (aún avalada con impuestos municipales) deba fijarse con unas condiciones que respeten el principio de prudencia financiera, con un tipo de interés fijado por la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera en febrero en un 0,291%. Ninguna Entidad Bancaria ofertó con tales condiciones.

Una situación económica agravada por el Covid

La crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 ha traído -como consecuencia lógica- una significativa merma de los recursos municipales para que el Ayuntamiento pueda ejercer competencias, aumentando el desfase en la tesorería municipal y, por consiguiente, agravando aún más la falta de liquidez a corto plazo:

a) Merma de ingresos por el

El cierre de los ejercicios con superávit puede dar sensación

¿QUÉ ES Y QUÉ IMPLICA EL RIESGO FINANCIERO?

¿Qué significa que un Ayuntamiento esté en 'Riesgo Financiero'?

Significa que la 'Deuda Viva', a fecha 31 de diciembre, excede del 110% de los ingresos corrientes liquidados en el último ejercicio. La consecuencia directa es que el Ayuntamiento se ve obligado a solicitar y obtener la concesión de medidas extraordinarias de financiación de esa deuda por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para poder sobrevivir.

Pero ¿qué es la 'Deuda Viva'?

La 'Deuda Viva' es la deuda financiada con entidades bancarias -a través del Ministerio de Hacienda-, y que en el Ayuntamiento de Navalcarnero asciende a 114,1 millones de euros en la actualidad. No obstante, esta no es la Deuda Real, ya que ésta asciende a 142,6 millones de euros, según la liquidación del último ejercicio, 2019.

¿Y qué conlleva, para un Ayuntamiento estar en 'Riesgo Financiero'?

Estar en situación de 'Riesgo Financiero' conlleva que el Ayuntamiento está obligado a hacer un Plan de Ajuste o a revisar el que ya tiene si aumenta la deuda viva (como ha sucedido en nuestro Ayuntamiento al recibir sentencias judiciales condenatorias firmes, por la gestión de Gobiernos anteriores a junio de 2015). Por su parte el Ministerio obliga al Ayuntamiento a cumplir este Plan de Ajuste, reduciendo gastos o aumentando los ingresos.

¿Y por qué no disminuye nunca esta cifra de 'Deuda Viva' del Ayuntamiento?

Porque, en este momento, el Plan de Ajuste contempla que el Ayuntamiento de Navalcarnero paga anualmente unos intereses por la deuda refinanciada con entidades bancarias (Deuda Viva), a través del Ministerio de Hacienda, de en torno a 1 millón de euros, aproximadamente. Una cifra significativa, con la que se podrían prestar múltiples servicios a la ciudadanía anualmente.

Una de las condiciones que garantiza el Ministerio al refinanciar la deuda es que el tipo de interés debe estar fijado en prudencia financiera (en torno al 1%), siendo que el Ayuntamiento tiene que empezar a amortizar el principal de esa deuda (114,1 millones de €) al Ministerio de Hacienda a partir de 2022 según lo contemplado en el Plan de Ajuste.

Teniendo en cuenta el gasto corriente para la prestación de los servicios básicos del Consistorio, éste no podrá hacer frente a las cuotas de amortización de deuda, viéndose obligado a solicitar una nueva refinanciación de la deuda llegado este momento.

En definitiva, teniendo en cuenta el gasto corriente del municipio y sus ingresos, los 142,6 millones de euros de deuda lastrarán a este municipio durante varias décadas.

www.navalcarnero.es

Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía). No se ha legislado al respecto desde la Sentencia del Tribunal Constitucional de 11 de mayo de 2017 por la que se estimó la cuestión de inconstitucionalidad declarando inconstitucionales determinados artículos del Real Decreto Legislativo 2/2004, únicamente en la medida que someten a tributación situaciones de inexistencia de incrementos

b) Demora mínima de tres meses de los ingresos que debe hacer la Comunidad de Madrid al Ayuntamiento de Navalcarnero en virtud de los diferentes convenios (BESCAM, Residencias Municipales, Escuelas Infantiles, Convenios Sociales...).

de valor.

- c) La situación de emergencia generada por el estado de alarma provocó que se restringiera la circulación de ciudadanos, procediéndose al cierre de actividades no declaradas esenciales, lo que trae causa de que empresas y familias no puedan hacer frente en plazo a sus obligaciones tributarias.
- d) Igualmente, el cierre o cese de actividades ha traído como consecuencia una absoluta **para**lización de solicitudes de licencias urbanísticas, con la consiguiente merma de ingresos por licencias urbanísticas e Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).
- e) Del mismo modo, la merma de ingresos sobrevenida en familias y empresas ocasionada por la crisis sanitaria trae causa de que muchos contribuyentes no puedan hacer frente en plazo a los impuestos y tasas municipales.

Mientras estas medidas económicas se han solicitado de forma urgente para dotar de liquidez a este Ayuntamiento al objeto de atender las obligaciones derivadas de las necesidades más perentorias de los ciudadanos más vulnerables de este municipio. va tornarse a verdaderamente dificil, poder hacer frente a la grave situación que tenemos por delante, generando verdadera impotencia a los gobernantes de este municipio al no poder dar cobertura a las escaseces reales de los ciudadanos, precisamente por la falta de liquidez tan reiterada.

Resultado liquidación 2019

El Ayuntamiento cierra 2019 con un superávit de 3,8 millones y un remanente de tesorería positivo de medio millón de euros

Se ha conseguido eliminar el Remanente Negativo de Tesorería, una circunstancia que no se daba desde 2006.

El Ayuntamiento ha cerrado la liquidación de 2019 arrojando un superávit de 3.856.698,38 euros, siendo éste el quinto año consecutivo cerrando ejercicios con superávits.

El total de derechos reconocidos netos (ingresos) quedó cifrado en un total de 40.017.256,60 euros, mientras que las obligaciones reconocidas netas (gastos) quedaron cifradas en 36.160.558,22 euros.

Dentro de los mencionados ingresos de 40 millones de euros del ejercicio 2019, cabe reseñar que un total de 11.161.941,65 euros corresponden a ingresos realizados por el Estado (Ministerio de Hacienda) por las regularizaciones que el Ayuntamiento se vio obligado a hacer respecto de los vencimientos de mercado por la deuda contraída por los Gobiernos del PP- correspondientes al ejercicio 2019 (por importe de 3,8 millones de euros) y las sentencias que condenaron al Ayuntamiento mas los correspondientes intereses y costas derivadas también de la gestión de los anteriores Gobiernos Municipales (por importe de 7,3 millones de euros). Por tanto, los recursos ordinarios del Ayuntamiento en el ejercicio 2019 fueron de 28.855.314,95 euros.

De igual forma, dentro de los 36,1 millones de euros de gasto del ejercicio 2019, cabe reseñar que el total de esos 11.161.941,65 euros corresponden a gastos por deuda (vencimientos de mercado del ejercicio 2019), sentencias, intereses y costas contra el Ayuntamiento, todo ello fruto de la gestión de los gobiernos del Partido Popular de Navalcarnero. Por tanto, los gastos ordinarios del Ayuntamiento en el ejercicio 2019 fueron de 24.998.616,57 euros.

Por primera vez en muchos años se liquida un ejercicio con Remanente de Tesorería para Gastos Generales con saldo positivo, cerrando el ejercicio 2019 con 495.479,22 euros. Desde la liquidación del ejercicio 2006 no se daba esta circunstancia, año a



El Ayuntamiento seguirá arrastrando la falta de liquidez durante varias décadas.

partir del que se empezó a quebrar al municipio.

De hecho, el último año de gestión del Gobierno del Partido Popular, 2015, el remanente de Tesorería para Gastos Generales llegó a alcanzar la cifra de -117,4 millones de euros, que han sido enjugados durante los 4 años siguientes tras las numerosas propuestas de la Concejalía de Hacienda que se han ido aprobando en diferentes Plenos y las políticas de racionalización de gasto realizadas desde todas las áreas del Ayuntamiento de Navalcarnero.

La cifra de -117,4 millones de euros alcanzada en 2015 se

En el último año de gestión del PP, 2015, el remante de Tesorería para Gastos Generales alcanzó la cifra de de 117,4M€

desglosaba de la siguiente

- a) Remanente de Tesorería acumulado, que llegó a alcanzar la cifra de -57,1 millones de euros, que han sido enjugados en su totalidad durante los 4 años.
- b) Cuenta 413 (facturas en los cajones), gastos sin ningún tipo de control que se realizaron durante los Gobiernos Municipales del PP, cuyo reflejo contable llegó a alcanzar una cifra superior a 60 millones de euros (sin contar otras cuantiosas facturas que ni siquiera tuvieron nunca reflejo contable). Todo ello igualmente, ha sido regularizado con numerosos reconoci-

mientos extrajudiciales en los últimos 4 años tras las numerosas propuestas de la Concejalía de Hacienda llevadas a Pleno. Tras la liquidación del ejercicio 2019, la cuenta 413 (facturas en cajones) presenta un importe de 0,00 euros.

LOS SUPERÁVITS SON ANUALES, PERO LA DEUDA SIGUE AHÍ

La grave situación económico-financiera por la de deuda originada por los gobiernos del PP y la falta de liquidez del Ayuntamiento es algo que seguirá arrastrando y lastrando al Consistorio durante varias décadas, pero el saneamiento que se ha logrado en la contabilidad municipal en los últimos 4 años queda demostrado y avalado con los sucesivos informes de Intervención.

El Centro abrirá sus puertas cuando las autoridades sanitarias lo autoricen

El Centro de Tercera Edad se prepara para su reapertura

Se han llevado a cabo obras de acondicionamiento para adaptar el Centro a las nuevas medidas de seguridad. Además se han instalado pérgolas en el patio, pintado las instalaciones, acondicionado la cafetería...

El Ayuntamiento ha aprovechado el cierre del Centro de Tercera Edad por la crisis sanitaria del Covid para realizar obras de acondicionamiento a la 'nueva normalidad' y de mejora con vistas a la futura reapertura.

Una de las obras que se ha llevado a cabo es la remodelación de los patios para habilitarlos como espacios exteriores que puedan dar cabida a actividades que permitan la distancia de seguridad y la prevención que conlleva estar en un espacio exterior. De esta manera, se ha acondicionado el patio colindante a la cafetería para poder prestar este servicio de restauración de forma segura. Así, se ha ampliado el número de mesas, tanto en el exterior como en el interior, para que no disminuya el aforo y se mantengan la distancia de seguridad recomendada. Se han instalando pérgolas y se ha pintado y cambiado la jardinería.

En el otro patio, se han instalados juegos, como la mesa de pin pon, la rana y una diana. También se ha acondicionado con nueva jardinería y sombrillas.

Como medida de higiene se ha ampliado el servicio de limpieza y se ha desinfectado en profundidad el Centro

Otra de las actuaciones que se han llevado a cabo como medida de seguridad ha sido la instalación de una estructura de aluminio y cristal en la zona de la conserjería de la entrada, de forma que el mostrador quede totalmente aislado.

Además, como medida de higiene, se han sustituido todos los estores por otros nuevos enrollables, se ha pintado todo el Centro y se han instalado soportes con gel hidroalcohólico en diferentes puntos y accesos.

También se ha ampliado el servicio de limpieza y, por supuesto, se ha desinfectado en profundidad todo el Centro.





PATIOS

En el patio de la cafetería se han instalado pérgolas, jardinería nueva y se ha comprado mobiliario. El del gimnasio se ha pintado y se han instalado sombrillas y juegos.





RECEPCIÓN Y CAFETERÍA

En la recepción se ha instalado una estructura de aluminio y cristal y en la cafetería se han cambiado los estores y se ha lijado y barnizado la barra, además de instalar una tarima nueva.





PINTURA Y EQUIPAMIENTO

Se ha pintado la totalidad del Centro y se han instalado soportes con gel hidroalcohólico en diferentes puntos. Además, se ha adquirido nuevo menaje para la cafetería y la cocina.

www.navalcarnero.es

Plan de repoblación

Plantados cerca de 400 árboles en lo que va de año. Entre septiembre y octubre se plantarán 300 más

Ya se ha adjudicado un concurso de arbolado a través del cual se plantarán unos 600 árboles y más de 3.000 arbustos anualmente, durante los próximos 4 años.



El Ayuntamiento de Navalcarnero ha plantado, en el último año, un total de 370 árboles y arbustos en diferentes zonas del

En este nuevo concurso de arbolado se realizará una repoblación de árboles por valor de 240.000€ y 120.000€ en arbustiva

municipio y plantará durante septiembre y octubre otros 300 más. Además, ya se ha adjudicado el concurso para llevar a cabo un

plan de plantación de arbolado vigente para los próximos cuatro años, a través del cual se plantarán, cada año, en torno 600 árboles y más 3.000 plantas de arbustiva.

En los últimos meses se han plantado especies diferentes, como Pyrus Calleryana y Prunus Pisardi o Kazan, Betula Pendula (Abedul), Tilo, Celtis Australis, la Robinia Umbraculifera, entre otras. Todas ellas se han plantado en La Dehesa, El Cid, El Pinar y también en el casco del municipio, como la calle Constitución o el barrio de San José. Todas las nuevas especies plantadas no son alérgicas.

En este nuevo concurso de arbolado, el Consistorio realizará, en los próximos cuatro años, una repoblación de arbolado por valor de 240.000€ y arbustiva, por valor de 120.000€ en todo el municipio.

Este plan de reforestación engloba la reposición de ejemplares que, por enfermedad, riesgo de caída o ilegalidad en su distancia de plantación han tenido que ser retirado. Cada uno de ellos ha seguido un estricto criterio conformado por los técnicos municipales del Ayuntamiento.

Arreglados 32 caminos del municipio

El Ayuntamiento ha reparado más de 550 mil metros cuadrados de caminos rurales

El Ayuntamiento de Navalcarnero, a través de su Concejalía de Medio Ambiente, ha reparado un total de 32 caminos rurales del término municipal, entre los meses de mayo y junio, lo que supone una superficie de 556.529 metros cuadrados.

Los caminos en los que se ha actuado durante estos meses han sido el de Valdepuercos, el Viejo del Álamo, el de Casarrubios, el de Navalcarnero a Casarrubios, el Carril del Manzolo, el camino de Cabeza Holgadilla, el Carril de Valdeyeso, la Vereda del Perro, el camino de Valdecepa, el Viejo de Cadalso, el del Mingo, de Madrid, de Retamosa, de las Carretas, el de Villamantilla, de Cornetilla, la Gonzala, de Peralozano, el Carril

de las Polainas, camino del Tochuelo, la Vereda de Santa Bárbara, el camino de Villanueva de Perales, el del Pijorro, de Fuente de Montes, del Molino, del Arco, el Viejo de Méntrida, el Bajo y el Alto de las Peralosas, Aguas de Riaza, el del Mancheguillo, el de la Cuesta de los Lobos y el camino de la A-5.

No obstante, el Ayuntamiento tiene por contrato asignada una cantidad total para reparación de caminos de 708.613 metros cuadrados. De esta manera, aún quedaría una superficie de 152.084 metros cuadrados para reparación de caminos o ejecución de superficies no asignadas para mayo y junio, que puedan surgir durante el resto de 2020.



NAVALCARNERO hoy, julio 2020

D.E.P.

Funeral por las vícitmas del Covid-19

A la misa, celebrada en el Estadio Municipal Mariano González, asistieron cerca de 400 vecinos.



La Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción organizó una misa funeral por las víctimas del Coronavirus en Navalcarnero,

Estadio Municipal González.

El acto, al que asistieron los miembros de la Corporación el pasado viernes, 3 de julio, en el municipal, fue oficiado por el



obispo de Getafe monseñor Ginés García Beltrán, acompañado por el párroco y los sacerdotes de la Iglesia de Navalcarnero.La emotiva ceremonia, con amigos y familiares de las víctimas cumplió con todos los protocolos y medidas de seguridad. Vecinos de Navalcarnero, cerca de 400, acompañaron a autoridades y familiares.

Campaña 'Yo compro en Navalcarnero'

Los Comercios de Siempre de Navalcarnero acreditan su trayectoria

El Ayuntamiento de Navalcarnero ha otorgado un distintivo a los comercios que llevan 25 años o más al servicio de los vecinos.

El Ayuntamiento de Navalcarnero quiere agradecer su labor a los establecimientos, comercios y servicios que llevan 25 años o más y 50 años o más, en el municipio al servicio de los vecinos. Se trata de una iniciativa bautizada con el nombre 'Comercios de siempre', a través de la cual se ha otorgado un distintivo a estos empresarios para acreditar su tra-

yectoria comercial a lo largo de los años.

Consistorio ya está repartiendo dichos distintivos, así que los empresarios que cumplan los requisitos pueden solicitarlo en la Concejalía de Comercio e Industria, ubicada en la plaza de Francisco Sandoval, 1; llamar a los teléfonos 91 810 12 81/87; o



mandar un mail a comercioeindustria@ayto-navalcarnero.com. Ya hay un total de 33 comercios de más de 25 años y de 19, de más de 50, adheridos a esta campaña.

Cuando la situación lo permita, el Ayuntamiento realizará un acto en el que se otorgará un diploma y un galardón conmemorativo a estos establecimientos.

NAVALCARNERO CULTURAVIVA

A las 22.00h, en el patio castellano

'Sábados en la Casa de la Cultura', la mejor programación en verano

El aforo será de 50 butacas y se reservarán, por orden de llegada, enviando un mail a cultura@ayto-navalcarnero.com

El Ayuntamiento de Navalcarnero, a través de su Concejalía de Cultura, pone en marcha el programa cultural 'Sábados en la Casa de la Cultura', con el objetivo de acercar la cultura a los vecinos de forma gratuita y que los espacios de los espectáculos sean abiertos y seguros. Por ello se ha elegido el patio de la Casa de la Cultura para instalar el escenario que dará cabida a las actuaciones de las próximas semanas estivales.

El sábado, 25 de julio la cantautora 'Karmento' traerá su música, al compás de su guitarra al patio castellano de la Casa de la Cultura. El **8 de agosto** será el turno de la violinista Maureen Chai que nos traerá sus aires de jazz. Y el 22 de agosto Chico Pérez nos deleitará con sus canciones al compás de su piano.

Todas las actuaciones son gratuitas y con un aforo limitado de 50 localidades, que se podrán reservar a partir del lunes de la semana de la actuación, a las 9.00 horas y hasta el viernes de esa misma semana, a las 12.00 horas en cultura@ayto-navalcarnero.com. Las entradas se asignarán por orden de llegada a la Casa de la Cultura y los correos que se reciban fuera del horario establecido, no tendrán validez. La organización designará las butacas. Además, el uso de mascarilla y gel hidroalcohólico es obligatorio y también la distancia de seguridad y se asignarán un máximo de 6 entradas por unidad familiar conviviente.

Edita: Avuntamiento de Navalcarnero Redacción y diseño: Gabinete de Prensa Tirada: 10.500 unidades

Depósito Legal: M-35497-2015 Esta edición de **Navalcarnero** hoy ha tenido un coste total de 1.320,00 + IVA